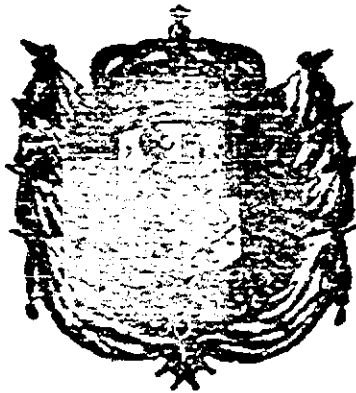


Se suscribe á este Boletín, que sale los domingos, miércoles y viernes en la imprenta y librería de RAMÓN GONZÁLEZ, á 10 reales mensuales llevados á las casas de los señores suscritores.



En las provincias á 12 reales al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

•••••

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular núm.º 445.

El Juez de 1.ª instancia de Conjayar en oficio de 28 de Setiembre último, recibido por el correo de ayer, me dice lo que sigue.

En la causa criminal sobre alboroto popular y resistencia con fuerza armada á la Justicia, y otros excesos en el lugar de Ohanes de que V. S. tiene ya noticia por testimonio del suceso remitido en ocho del corriente, mas justificado el hecho, he mandado la prision y embargo de bienes de D. José Julian Solsona, D. Mariano Granados, Antonio y José Fernandez, Ramon Granados, Juan Moreno Lopez y Manuel Guzmán Hernández, principales que resultaron y tubieron parte en la ocurrencia, y como apesar de haberse presentado en dicho punto el Sr. Comandante General de la provincia con tropas á sus órdenes, no ha tenido efecto la captura de ninguno de ellos no obstante que de público se dio en esta poblacion residen en Ohanes á excepcion del D. Mariano que parece ser se ausentó á Granada, he acordado noticiarlo á V. S. con insercion de las señas personales, y de vestir de los mismos á fin de que se sirva adoptar las medidas que estime oportunas, bien por medio del Boletín oficial, ó en otros términos, en el supuesto que no salen del distrito de esta Provincia, ni aun de este partido.

Y lo traslado á W. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á VV. muchas años. Almería 25 de Octubre de 1859. =G. P. L., Serafia del Rio.

SEÑAS DE LOS REOS.

Don José Julian Solsona, edad 38 años, estatura corta, pelo claro y calvo, ojos lieros, barba cerrada, color blanco, vestido con pantalón de Llin, chaqueta idem, sombrero redondo.

Don Mariano Granados, edad 38 años, estatura alta, pelo castaño, color blanco, ojos saltones, barba cerrada corrida con bigote, pantalón de mahón, sombrero blanco.

Antonio Fernandez, edad 30 años, estatura alta, color trigueño, barbilampión, pantalón de paño negro, sombrero calañés.

José Fernandez, edad 32 años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, enjuto de cara, oyoso de viruelas, cargado de espaldas, calzón corto bombacho con botones blancos, patilla larga.

Ramon Granados, edad 32 años, estatura alta color moreno, cerrado de barba, pelo castaño, ojos melados, calzón y chaqueta de paño del país, sombrero calañés.

Juan Moreno Lopez, edad 60 años, estatura mas de dos varas, ciego de un ojo y manco de un dedo, chaqueta y calzón de paño.

Manuel Guzmán, edad 25 años, estatura dos varas, pelo castaño, abultado de cara, calzón corto de paño, sombrero calañés.

Núm. 446.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA.

La Direccion general de Aduanas y Resguardos, me dice en 16 del corriente lo que sigue.

«El Excmo. Sr. Secretario de Estado y